BINAS

Banco de Ideas de Negocios Ambientales Sostenibles

Reciclado de plásticos de invernadero

Cabildo de Tenerife
Desarrollo Sostenible y Lucha contra el Cambio Climático
Cámara Santa Cruz de Tenerife

RECICLADO DE PLÁSTICOS DE INVERNADERO

BLOQUE I. DESCRIPCIÓN DE LA IDEA DE NEGOCIO……...3
I.1- PARÁMETROS DE DEFINICIÓN DE LA IDEA: 3
I.2- DESCRIPCIÓN DE LA IDEA..... 3
I.3- PRODUCTOS Y/O SERVICIOS OFERTADOS 4
BLOQUE II. PROPUESTA DE DESARROLLO DE LA IDEA DE NEGOCIO... 5
II.1- SÍNTESIS DEL SUPUESTO DESARROLLADO 5
II.2- INFORMACIÓN TÉCNICO-AMBIENTAL 5
II.2.1- Fase inicial..... 5
II.2.2- Fase de funcionamiento 7
II.3- INFORMACIÓN ECONÓMICA..... 8
II.3.1- Inversión mínima inicial 8
II.3.2- Umbral de rentabilidad..... 8
II.3.3- Datos del mercado..... 9
II.3.4- Previsión de compras y ventas 9
II.3.5- Periodo de tiempo estimado para el cálculo de la rentabilidad 10
II.3.6- Desglose de costes 11
II.3.7- IPC previsto para ese periodo 12
II.3.8- Amortización. 12
II.3.9- Tributos exigibles..... 13
II.3.10- Estudio de la sensibilidad de la rentabilidad. 13
II.3.11- Argumentos comerciales de diferenciación. 14
II.3.12- Canales de comercialización 14
II.3.13- Determinación del precio 14
II.3.14- Iniciativas promoción 15
II.3.15- Ayudas externas 15
II.4- INFORMACIÓN JURÍDICO-ADMINISTRATIVA:..... 16
II.4.1- Figura jurídica 16
II.4.2- Trámites generales 16
II.4.3- Trámites específicos de actividad..... 17
II.4.4- Normativa a tener en cuenta 18

BLOQUE I. DESCRIPCIÓN DE LA IDEA DE NEGOCIO

I.1- PARÁMETROS DE DEFINICIÓN DE LA IDEA:

a- Sector: Residuos

b- Subsector: Reciclado de plásticos para la obtención de granzas de polietileno

c- Tipo de Actividad: Procesamiento industrial de los residuos y comercialización del producto obtenido

d- Perfil del Emprendedor: Conocimientos técnicos básicos en el proceso industrial y la comercialización

e- Mejoras ambientales:

- Reutilización de residuos.
- Menor dependencia de los derivados del petróleo.

I.2- DESCRIPCIÓN DE LA IDEA

La iniciativa consiste en implantar una empresa de procesado de los films plásticos desechados tras su utilización en los invernaderos de la isla, con el fin de obtener granzas de polietileno reciclado. Existen numerosas aplicaciones para este producto intermedio, en la fabricación de elementos como: bolsas plásticas, tuberías, cubos, fondos de piscinas, baldosas, paneles, barreras viales, componente de asfalto para carreteras,… La subida constante del precio del petróleo supone un alza correlativa de los costes de la granza virgen, por lo que, a las consideraciones de tipo medioambiental, se unen las de naturaleza económica, haciendo que este tipo de iniciativas de negocio resulten cada día más interesantes.

El proceso de reciclado mecánico resulta ser el más adecuado para el procesado de este tipo de residuos. Consta de 4 etapas básicas: trituración, lavado, secado y graneado, con su correspondiente consumo de agua y electricidad, existiendo instalaciones que son capaces de producir 540 toneladas anuales de granza de polietileno reciclado.

En Tenerife, la reducción de la superficie de cultivos no ha supuesto una disminución en las producciones, que se han visto progresivamente incrementadas gracias a la tecnificación de la actividad. Con ello, se han mejorado los sistemas de riego y abonado y se ha producido una importante expansión de los cultivos bajo cubierta que, obviamente, generan gran cantidad de residuos plásticos.

Actualmente se estima que en la Isla los residuos plásticos agrícolas alcanzan las 1.700 toneladas anuales, constituidas en su mayor parte por Polietileno de Baja Densidad (LDPE) proveniente de cubiertas de invernadero.

Los restos de plástico de invernadero suponen un grave problema, ya algunos agricultores proceden a su quema en finca junto con los restos vegetales, a su asimilación a residuos urbanos, a su acumulación en las fincas, a su enterramiento o a su vertido en barrancos. En todo caso, la incineración o el tratamiento y almacenamiento inadecuados de estos residuos originan serios problemas medioambientales. Entre ellos, la contaminación del aire, de los suelos y de las aguas, tanto superficiales como subterráneas, además del impacto paisajístico negativo. Todos estos inconvenientes quedarían mitigados, cuando no eliminados, con la puesta en práctica de la iniciativa planteada. Por otra parte, al tratarse de derivados del petróleo, la obtención de granzas recicladas producirá un significativo ahorro de combustible.

I.3- PRODUCTOS Y/O SERVICIOS OFERTADOS

Producción de granzas de polietileno reciclado para su aplicación en la industria del plástico.

BLOQUE II. PROPUESTA DE DESARROLLO DE LA IDEA DE NEGOCIO

II.1-SÍNTESIS DEL SUPUESTO DESARROLLADO

Para desarrollar esta iniciativa es necesario realizar una inversión inicial de 138.857,25€, de los cuales, 136.590,00€ corresponden al coste de la maquinaria necesaria.

Se ha supuesto la adquisición gratuita de los residuos en las fincas de origen y que su transporte forma parte de los costes de producción. Por otro lado, se estima que la planta recibirá unas 600 toneladas de residuos de plásticos de invernaderos y la cantidad de granza de polietileno puesta en venta asciende a 540 t; el 10% del peso total se pierde en limpieza, clasificación,… El precio de venta de la granza de polietileno es de 0,36€/Kg. El personal necesario para llevar a cabo la idea son un gerente y dos operarios de la planta.

II.2-INFORMACIÓN TÉCNICO-AMBIENTAL

II.2.1- Fase inicial

a- Requerimientos:

Se necesita autorización para valorización de residuos no peligrosos (LER 020104).

b- Instalación

- Tipo: Nave industrial de 500 m^2
- Características: Debe contar con buenos accesos para la recepción de camiones.
    - Área de administración (50 m^2)
    - Almacenamiento de materia prima (200 m^2)
    - Área de producción (138 m^2)
    - Almacenamiento de granza (100 m^2)
    - Aseos y área de descanso
- Infraestructuras complementarias
    - Suministro de agua
    - Suministro de luz
    - Línea telefónica

c- Contexto territorial:

El lugar idóneo de ubicación será cerca del territorio donde mayor cantidad de residuos se generan. En este caso se recomienda su implantación en el sur de la isla, en un terreno con calificación territorial que compatibilice este tipo de usos y, preferentemente, en suelo clasificado como industrial.

d- Equipamiento

- Mobiliario y equipamiento informático de oficina

Mobiliario y equipamiento informático			
Descripción	Unidades	Precio* (€)	Total
Ordenador	1	400,00	400,00
Impresora multifunción	1	59,95	59,95
Mesa	1	49,95	49,95
Silla	3	22,95	68,85
Teléfono fijo	1	0,00	0,00
Teléfono móvil	2	0,00	0,00
Total			**578,75**

(*) Precio mínimo del mercado en 2010

(*) Las compañías de Telefonía ofrecen los teléfonos a cambio de tener el contrato de permanencia por una duración determinada

e- Útiles y herramientas

Maquinaria, útiles y herramientas			
Descripción	Unidades	Precio* (€)	Total (€)
Báscula	1	4.550,00	4.550,00
Molino triturador	1	50.800,00	50.800,00
Lavador	1	8.300,00	8.300,00
Secador	1	15.640,00	15.640,00
Extrusadora para producción de granza	1	45.800,00	45.800,00
Silo	1	3.500,00	3.500,00
Sistema de recuperación de aguas	1	8.000,00	8.000,00
Total			**136.590,00**

(*) Precio mínimo del mercado en 2010

II.2.2- Fase de funcionamiento

a- Recursos Humanos

- Perfil y demanda de puestos de trabajo

  - 1 Gerente/Técnico industrial: Gestión de la empresa y control del proceso de producción.
  - 2 Operarios de planta: control del funcionamiento de la maquinaria, recibir la materia prima y almacenamiento.

- Cualificación del personal

  - 1 Gerente/Técnico industrial: Ingeniería superior industrial o Ingeniería técnica industrial o graduado/a en ingeniería electrónica industrial y automática.
  - 2 Operarios de planta: Ciclo Formativo de grado medio en planta química.

Nota: Teniendo en cuenta que la gestión de los residuos de los plásticos es una obligación del agricultor y que no se cobra al agricultor por la recogida y tratamiento de estos residuos, no se han considerado inversiones o costes en suministros o personal relacionados con el transporte de estos residuos, que se recibirán en planta directamente del agricultor.

En este mismo sentido, teniendo en cuenta el precio de venta del plástico reciclado, en el supuesto desarrollado se plantea la venta en planta, sin que tampoco se consideren inversiones o gastos de suministros o personal relacionados con el transporte, que serán asumidos por el cliente.

b- Suministros:

La materia prima proviene de los plásticos generados en el sector agrícola. La generación de este residuo se aproxima a 1.700 toneladas anuales, con lo que, en principio, siempre que se realice una correcta gestión, no habrá ningún problema de abastecimiento.

II.3-INFORMACIÓN ECONÓMICA

En cuanto a la información económica, el usuario/a de la ficha debe tener en cuenta la fecha de realización de esta, mayo de 2010, por lo que es indispensable que actualice las cuantías económicas y las macromagnitudes de referencia que en ella aparecen a la hora de analizar la viabilidad de esta oportunidad de negocio. Para esta actualización puede hacer uso de las recomendaciones para la actualización económica que se facilitan en la página principal del Banco de Ideas de Negocios Ambientales Sostenibles.

II.3.1- Inversión mínima inicial

Inversión inicial	
Descripción	Coste (€)
Derechos notariales	700,00
Registro mercantil	300,00
Papel timbrado	5,00
Gestión	15,00
Mobiliario y equip. Informático	578,75
Maquinaria, útiles y herramientas	136.590,00
Licencia de apertura por actividad clasificada.	668,50
Total	**138.857,25**

Para un proyecto de estas características se debe realizar una inversión alta que no supera los 140.000 €. El 98% de la inversión está compuesto por Maquinaria, útiles y herramientas (elementos necesarios para el desarrollo de la actividad)

II.3.2- Umbral de rentabilidad

Rentabilidad	
Desembolso inicial	-138.857,25 €
Flujo de caja* 1	71.341,42 €
Flujo de caja 2	72.013,54 €
Flujo de caja 3	73.371,22 €
k	10%
VAN	40.638,79 €
TIR	25,90%

*Flujo de caja: En finanzas y en economía se entiende por flujo de caja los flujos de entradas y salidas de caja o efectivo, en un período dado.

La rentabilidad de este proyecto se prevé que será media, ya que mediante el cálculo del VAN (Valor Actual Neto) se comprueba que se recuperará la inversión inicial en los tres primeros años y, además, tendremos unos beneficios actualizados de 40.638,79 € en el tercer año.

Otro de los requisitos que se debe cumplir para que este proyecto sea factible es que la TIR (Tasa Interna de Rentabilidad) sea mayor que k (Coste de oportunidad del capital), lo que supondría que dicho proyecto tiene una rentabilidad mayor a la requerida:

El proyecto tiene una rentabilidad del 25,90%.

25,90% > 10% (el requisito se cumple)

Cabe comparar este proyecto de inversión con otro tipo de inversiones que conlleven un menor riesgo, como pueden ser las inversiones de renta fija (aquellas en las que los rendimientos están determinados de antemano). Utilizando para ello la Deuda Pública emitida por el Estado (Letras, bonos y obligaciones).

A lo largo del año 2010 la Deuda Pública ofreció una rentabilidad aproximadamente de entre el 1% y el 4%, por lo tanto, es más rentable invertir en este proyecto que efectuar una inversión de renta fija de estas características.

II.3.3- Datos del mercado

a- Competencia.

En Tenerife hay empresas dedicadas a la gestión de este residuo, cobrando por los servicios prestados.

b- Demanda.

En Tenerife hay una gran cantidad de invernaderos que se deshacen de los residuos de plásticos de forma inadecuada. Recoger estos residuos y tratarlos posteriormente es necesario. Se estima que se generan aproximadamente 1.700 toneladas de plásticos agrícolas al año, de las cuales, la mayor parte corresponde a Polietileno de Baja Densidad (LDPE) proveniente de cubiertas de invernadero.

II.3.4- Previsión de compras y ventas

Previsión de ventas anual			
Descripción	Unidades (kg)	Precio (€)	Total Anual (€)
Granza de polietileno reciclado	540.000	0,36	194.400,00
Total			**194.400,00**

Se prevé que la empresa venderá la totalidad de los residuos de plásticos, que serán el 90% de los residuos recogidos (el 10% se pierde en el proceso de reciclaje).

II.3.5- Periodo de tiempo estimado para el cálculo de la rentabilidad

Se ha estimado un período de 3 años para calcular la rentabilidad ya que según el Pay Back (mide cuándo se recupera la inversión inicial), recuperaremos 138.857,25 € que hemos invertido en 2 años y 3 meses, es decir, en los tres primeros años.

Flujo de Caja	**Año 1**	**Año 2**	**Año 3**
Ventas netas	194.400,00 €	196.344,00 €	200.270,88 €
(-) Costes Totales	104.784,00 €	105.831,84 €	107.948,48 €
(-) Amortizaciones	16.517,67 €	16.517,67 €	16.517,67 €
(-)Otros costes de explotación	0,00 €	0,00 €	0,00 €
(+) Subvenciones a la explotación	0,00 €	0,00 €	0,00 €
BENEFICIO DE EXPLOTACIÓN	73.098,33 €	73.994,49 €	75.804,74 €
Ingresos procedentes de inversiones financieras	0,00 €	0,00 €	0,00 €
(±)Resultados extraordinarios	0,00 €	0,00 €	0,00 €
BENEFICIOS ANTES DE INTERESES E IMPUESTOS	73.098,33 €	73.994,49 €	75.804,74 €
(-)Intereses	0,00 €	0,00 €	0,00 €
BENEFICIO ANTES DE IMPUESTOS	73.098,33 €	73.994,49 €	75.804,74 €
(-) Impuestos	25,00%	25,00%	25,00%
BENEFICIO NETO	54.823,75 €	55.495,87 €	56.853,55 €
(+) Amortizaciones	16.517,67 €	16.517,67 €	16.517,67 €
(+) Valor residual en su caso	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Flujo de Caja	**Año 1**	**Año 2**	**Año 3**
(-) Desembolso inversión inicial (si se efectúa en varios años)	0,00 €	0,00 €	0,00 €

(-) Necesidades del fondo de maniobra	0,00 €	0,00 €	0,00 €
(+) Recuperaciones del fondo de maniobra	0,00 €	0,00 €	0,00 €
RENDIMIENTO NETO O FLUJO DE CAJA	71.341,42 €	72.013,54 €	73.371,22 €

II.3.6- Desglose de costes

Suministros/ materias primas			
Descripción	Unidades (kg)	Precio (€)	Total mensual (€)
Residuos de film de invernadero	600.000	0,00	0,00
Total			**0,00**

*Los residuos son gratuitos.

Instalaciones			
Descripción	Unidades (m^2)	Precio (€)	Total mensual (€)
Nave industrial (1,50€/m^2)	500	1,50	750,00
Total			**750,00**

Costes totales de personal incluyendo seguridad social a cargo de la empresa y seguro de autónomo del emprendedor/a *			
Descripción	Unidades	Precio (€)	Total mensual (€)
Gerente / Jefe de planta	1	2.800,00	2.800,00
Operario de planta	2	1.600,00	3.200,00
Total			**6.000,00**

* Convenio Colectivo nacional de la Industria Química [Código: 9904035]

Costes fijos			
Descripción	Unidades (cuotas)	Precio (€)	Total anual (€)
Costes de personal	14	6.000,00	84.000,00
Alquiler	12	750,00	9.000,00
Limpieza	12	100,00	1.200,00
Costes fijos			
Asesoría	12	200,00	2.400,00
Material de oficina	12	50,00	600,00

Teléfono ADSL	12	70,00	840,00
Basura	1	144,00	144,00
Total			**98.184,00**
Costes variables			
Descripción	Unidades (cuotas)	Precio (€)	Total anual (€)
Electricidad	12	400,00	4.800,00
Agua	6	300,00	1.800,00
Total			**6.600,00**
Costes totales			**104.784,00**

II.3.7- IPC previsto para ese periodo

Ventas netas año 2		
Ventas año 1 (€)	Δ IPC	Total anual año 2 (€)
194.400,00	1,00%	196.344,00
Costes Totales año 2		
Costes Totales año 1 (€)	Δ IPC	Total anual año 2 (€)
104.784,00	1,00%	105.831,84

Ventas netas año 3		
Ventas año 2 (€)	Δ IPC	Total anual año 3 (€)
196.344,00	2,00%	200.270,88
Costes Totales año 3		
Costes Totales año 2 (€)	Δ IPC	Total anual año 3 (€)
105.831,84	2,00%	107.948,48

La estimación del IPC se hace a título orientativo y referencial.

II.3.8- Amortización.

Amortización				
Maquinaria:				
Descripción	Precio (€)	Porcentaje	Años	Total (€)
Maquinaria	136.590,00	12%	8,00	16.390,80

Mobiliario:				
Equipamientos informáticos	459,95	25%	4,00	114,99
Mobiliario de oficina	118,80	10%	10,00	11,88
Total amortización				**16.517,67**

Se ha aplicado el método de amortización lineal o de cuotas fijas en el que, como su propio nombre indica, las cuotas de amortización son constantes.

II.3.9- Tributos exigibles

En el supuesto que se desarrolla en esta ficha se ha considerado que el emprendedor constituirá una Sociedad de Responsabilidad Limitada, por lo tanto, tributará por el Impuesto sobre Sociedades.

Impuesto sobre sociedades
Se aplica el porcentaje adjudicado a las empresas de reducida dimensión: 25%

El usuario/a de la ficha encontrará toda la información sobre el Impuesto sobre Sociedades y sobre el tipo impositivo a aplicar, en el apartado correspondiente de la web www.creacionempresas.com

II.3.10- Estudio de la sensibilidad de la rentabilidad.

a- Valor más favorable.

Rentabilidad si k=8	
Desembolso inicial	-138.857,25 €
Flujo de caja 1	71.341,42 €
Flujo de caja 2	72.013,54 €
Flujo de caja 3	73.371,22 €
k	8%
VAN	47.184,06 €
TIR	25,90%

Rentabilidad si las ventas aumentan un 20%	
Desembolso inicial	-138.857,25 €
Flujo de caja 1	100.501,42 €
Flujo de caja 2	101.465,14 €
Flujo de caja 3	103.411,85 €
K	10%
VAN	114.058,01 €
TIR	52,39%

Como se puede observar, si k (Coste de oportunidad del capital) disminuye a un 8%, la rentabilidad de la inversión se mantiene en el 25,90% y los beneficios actualizados para el tercer año aumentan en 6.545,27 €.

Si las ventas previstas para el período de 3 años, aumentaran un 20%, la rentabilidad de la inversión aumentaría de 25,90% a 52,39% y los beneficios actualizados para el tercer año se incrementarían en 73.419,22 €.

b- Valor menos favorable

Rentabilidad si k=12	
Desembolso inicial	-138.857,25 €
Flujo de caja 1	71.341,42 €
Flujo de caja 2	72.013,54 €
Flujo de caja 3	73.371,22 €
k	12%
VAN	34.473,38 €
TIR	25,90%

Rentabilidad si las ventas disminuyen un 20%	
Desembolso inicial	-138.857,25 €
Flujo de caja 1	42.181,42 €
Flujo de caja 2	42.561,94 €
Flujo de caja 3	43.330,59 €
K	10%
VAN	-32.780,44 €
TIR	-3,92%

Como se puede observar, si k (Coste de oportunidad del capital) aumenta a un 12%, la rentabilidad de la inversión se mantiene pero los beneficios actualizados para el tercer año disminuyen en 6.165,41€.

Si las ventas previstas para el período de 3 años, disminuyeran un 20%, el proyecto dejaría de ser rentable, y la TIR (Tasa Interna de Rentabilidad) sería negativa.

II.3.11- Argumentos comerciales de diferenciación.

La principal diferenciación viene dada por las ventajas intrínsecas del producto/servicio que se comercializa:

- Productos fabricados mediante un proceso de reciclaje, lo que deriva en precios más bajos.
- Calidad en los procesos de reciclaje.
- Nuestra empresa está trabajando para mejorar el medio ambiente, contribuyendo a la resolución de uno de los problemas más graves relacionados con la gestión de residuos plásticos.

II.3.12- Canales de comercialización

Comercialización directa: empresa – cliente, sin intermediarios. Será el gerente el que asuma las funciones de comercial.

II.3.13- Determinación del precio

Precio	
Descripción	Precio (€)
Granza de polietileno reciclado	0,36

El precio de la tonelada de polietileno reciclado era de 0,30 a 0,36 euros el kilogramo, dependiendo de la calidad (datos del Plan Nacional Integrado de Residuos 2008 - 2015).

II.3.14- Iniciativas promoción

Para promocionar este producto es preciso jugar con la ventaja de la importancia que tiene hoy en día el cuidado del medio ambiente y hacer de la contribución a la sostenibilidad de este negocio una ventaja competitiva que lo diferencie de otras empresas.

En consecuencia, el origen local de nuestra materia prima y la contribución de estos productos a la gestión sostenible de los residuos generados en la isla, serán argumento de diferenciación de la competencia y de promoción de nuestros productos.

II.3.15- Ayudas externas

El emprendedor pueda acceder al asesoramiento e información sobre fuentes de financiación que ofrecen las siguientes instituciones, entre otras:

- Cabildo de Tenerife:
http://www.tenerife.es
- Agrocabildo:
www.agrocabildo.org
- Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Santa Cruz de Tenerife:
http://www.camaratenerife.com
- Emprende.ull:
http://fg.ull.es/emprendeull/
- Gobierno de Canarias:
http://www.gobiernodecanarias.org
- Servicio Canario de Empleo:
http://www3.gobiernodecanarias.org/empleo/portal/web/sce
- ICO (Instituto de Crédito Oficial):
https://www.ico.es/web/ico/sobre-ico
- Guía de financiación comunitaria:
http://www.guiafc.com

II.4-INFORMACIÓN JURÍDICO-ADMINISTRATIVA:

II.4.1- Figura jurídica

En el supuesto que se desarrolla en esta ficha se ha considerado que el emprendedor constituirá una Sociedad Limitada, donde cabe la aportación de capital por parte de los socios, siendo denominado participaciones. Es una sociedad mercantil que debe estar inscrita en el Registro Mercantil y desde este momento tendrá la consideración de sociedad de responsabilidad limitada, adquiriendo su personalidad jurídica.

Para la elección de la forma jurídica y analizar sus condicionantes, se recomienda acceder a la información sobre forma jurídica, en el apartado correspondiente de la web www.creacionempresas.comm

Los trámites de constitución de la sociedad son los siguientes:

a- Certificación negativa de denominación

b- Aportación de capital social

c- Redacción de los Estatutos de la Sociedad

d- Otorgamiento de Escritura Pública de Constitución y aprobación de los Estatutos

e- Solicitud del Código de Identificación Fiscal (CIF)

f- Alta en el Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados (ITPAJD)

g- Inscripción en el Registro Mercantil Insular

h- Publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil (BORME)

Los trámites para iniciar la actividad son los siguientes:

II.4.2- Trámites generales

a. Trámites previos:

- Licencias municipales:
  - Licencia de obra: Cuando sea necesario llevar a cabo obras para acondicionar el local, debe dirigirse al ayuntamiento de la localidad en la que se va a implantar el negocio.
  - Licencia de apertura: Se solicitará en el ayuntamiento correspondiente donde se establezca la empresa.

- Formalización del contrato de arrendamientos o en su caso formalización de compra: Se realizará un contrato de compraventa de un terreno de 5000m^2, por la cantidad de 1.030.000,00 €.

b. Trámites de apertura:

- Hacienda Estatal
  - Declaración Censal
- Gobierno de Canarias:
  - Alta en el Impuesto General Indirecto Canario (IGIC).
  - Comunicación de Apertura del Centro de Trabajo.
  - Hojas de reclamaciones y cartel anunciador.
- Tesorería de la Seguridad Social:
  - Inscripción de la empresa en el régimen de la Seguridad Social
  - Alta en el Régimen Especial de Trabajadores Autónomos
  - Afiliación y alta de los trabajadores

c. Otros trámites de apertura:

- Registro de la Propiedad:

No es de obligado cumplimiento. El nombre comercial es el signo distintivo de esta empresa con respecto a otras de similares características y, por lo tanto, se debe dirigir a la Oficina Española de Patentes y Marcas, en la Dirección General de Industria y Energía, en el Registro de la Propiedad.

II.4.3- Trámites específicos de actividad

a- Autorizaciones:

- Solicitud de autorización para instalación dónde se desarrollen operaciones de tratamiento de residuos no peligrosos.

b- Registro:

- Comunicación de puesta en servicio de instalaciones en establecimientos industriales
- Inscripción de establecimientos industriales en el Registro Integrado Industrial
-

c- Otros

- Informe preliminar de situación de suelos

II.4.4- Normativa a tener en cuenta

- Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital.
- Ley 7/2022, de 8 de abril, de residuos y suelos contaminados para una economía circular.
- Ley 1/1999, de 29 de enero, de Residuos de Canarias: indica que toda actividad de gestor de residuos queda sometida a previa autorización de la Comunidad Autónoma de Canarias a través de la Consejería competente en materia de Medio Ambiente.
- Decreto 112/2004, de 29 de julio, por el que se regula el procedimiento y requisitos para el otorgamiento de las autorizaciones de gestión de residuos, y se crea el Registro de Gestores de Residuos de Canarias.
- Real Decreto 9/2005, de 14 de enero, por el que se establece la relación de actividades potencialmente contaminantes del suelo y los criterios estándares para la declaración de suelos contaminados.
- Decreto 147/2007, de 24 de mayo, por el que se regula el régimen jurídico de los suelos contaminados en la Comunidad Autónoma de Canarias y se crea el Inventario de Suelos Contaminados de Canarias.
- Decreto 39/2014, de 15 de mayo, que modifica el Decreto 147/2007, de 24 de mayo, por el que se regula el régimen jurídico de los suelos contaminados en la Comunidad Autónoma de Canarias y crea el Inventario de Suelos Contaminados de Canarias.
- Real Decreto-ley 15/2014, de 19 de diciembre, de modificación del Régimen Económico y Fiscal de Canarias.
- Resolución de 15 de julio de 2021, por la que se dispone la publicación del Acuerdo por el que se aprueba la “Estrategia Canaria de Economía Circular 2021-2030”.
- Decreto 160/2021, de 30 de diciembre, por el que se aprueba el Plan Integral de Residuos de Canarias 2021-2027.